

**PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS
PROFESIONALES CONVOCATORIA 2021-2022**

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

De conformidad con el séptimo apartado de la Orden 1052/2022, de 29 de abril, del Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavoz del Gobierno, por la que se convocan los Premios Extraordinarios de la Comunidad de Madrid de Enseñanzas Artísticas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño, de Danza y de Música correspondientes al curso académico 2021-2022, se publican el **listado definitivo de admitidos y excluidos** en los Premios de Artes Plásticas y Diseño.

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS

Apellidos y nombre	Ciclo formativo	Familia profesional
ARIAS FÚNEZ, YOLANDA	Artes Aplicadas al Muro	Artes Aplicadas al Muro
BARRERA SALCEDO, ADELA MARIE	Cerámica Artística	Cerámica Artística
CAMPOS DEL LÍBANO, LIDÓN	Modelismo y Matricería Cerámica	Cerámica Artística
CANO DÍAZ, SANDRA	Gráfica Impresa	Comunicación Gráfica y Audiovisual
CASAS OLÍAS, MARÍA	Ilustración	Comunicación Gráfica y Audiovisual
CORPAS OROZCO, YOEL	Estilismo de Indumentaria	Artes Aplicadas a la Indumentaria
COSTA ARESPACOCAGA, INÉS	Recubrimientos Cerámicos	Cerámica Artística
CRUZ GARCÍA, PAULA	Estilismo de Indumentaria	Artes Aplicadas a la Indumentaria
FERNÁNDEZ ACHALANDABASO, OLGA	Artesanía de Complementos de Cuero	Artes Aplicadas a la Indumentaria
FRONTÁN VICENTE, LUCÍA GABRIELA	Mobiliario	Diseño Industrial
FUENTE PEÑUELAS, ANA	Estilismo de Indumentaria	Artes Aplicadas a la Indumentaria
GALLEGO LORENZO, ISABEL	Artes Aplicadas al Muro	Artes Aplicadas al Muro
GARCÍA ALBA, IRENE	Gráfica Impresa	Comunicación Gráfica y Audiovisual
GARRIDO PERTIERRA, MARÍA IRENE	Proyectos y Dirección de Obras de Decoración	Diseño de Interiores
GÓMEZ CARREÑO, MARÍA VICTORIA	Joyería Artística	Joyería de Arte
GONZÁLEZ ALCÓN, JUAN	Técnicas Escultóricas	Escultura
GONZÁLEZ ESTEBAN, LUCÍA	Artesanía de Complementos de Cuero	Artes Aplicadas a la Indumentaria
GONZÁLEZ GÓMEZ, SANTIAGO	Cerámica Artística	Cerámica Artística
GUERRA BRAVO, ANTONIA	Ilustración	Comunicación Gráfica y Audiovisual
KOO , NAM HEE	Alfarería	Cerámica Artística
LIZASOAIN SÁNCHEZ, MARTA	Estilismo de Indumentaria	Artes Aplicadas a la Indumentaria
MARTÍN ONANDIA, CLARA	Modelismo y Matricería Cerámica	Cerámica Artística
MARTÍN RODRÍGUEZ, CLARA	Escultura aplicada al Espectáculo	Escultura
MENÉNDEZ ESCALONA, ANDREA	Alfarería	Cerámica Artística
MONDÉJAR NAVARRO, SERGIO	Proyectos y Dirección de Obras de Decoración	Diseño de Interiores
MUÑOZ BASCUÑANA, MARÍA	Artes Aplicadas al Muro	Artes Aplicadas al Muro
MUÑOZ DORADO, VICTORIA	Proyectos y Dirección de Obras de Decoración	Diseño de Interiores
NÚÑEZ MOTILVA, LAURA	Cerámica Artística	Cerámica Artística
PÉREZ GARRIDO, ANA MARÍA	Artes Aplicadas al Muro	Artes Aplicadas al Muro
PIQUERAS MARTÍNEZ, ALEJANDRO	Joyería Artística	Joyería de Arte



Comunidad
de Madrid

Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza

VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA
DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

**PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2021-2022**

PUYÓ MARTÍNEZ, ELENA PILAR	Decoración Cerámica	Cerámica Artística
RODRÍGUEZ BRIONES, MARINA	Modelismo y Matricería Cerámica	Cerámica Artística
ROLDÁN DE LA PEÑA, LUIS	Gráfica Impresa	Comunicación Gráfica y Audiovisual
SÁNCHEZ-CRESPO AGUILAR, RAQUEL	Modelismo y Matricería Cerámica	Cerámica Artística
SÁNCHEZ-CRESPO AMOEDO, CARLOS	Arquitectura Efímera	Diseño de Interiores
SUÁREZ CARREIRA, VÍCTOR JOSÉ	Modelismo de Indumentaria	Artes Aplicadas a la Indumentaria
VARO VARO, SARA	Alfarería	Cerámica Artística

LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

Apellidos y nombre	Ciclo formativo	Familia profesional	Motivo de exclusión
CORONADO BARRIOS, ALFONSO JAVIER	Proyectos y Dirección de Obras de Decoración	Diseño de Interiores	6

¹ Falta la certificación académica, ² Falta el escrito del director; ³ Falta la memoria del proyecto; ⁴ En la certificación académica no figura la nota media final, ⁵ Memoria de más de una página, ⁶ Presentado fuera de plazo

Información sobre protección de datos personales

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades – Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza

Domicilio social: Consultar <https://www.comunidad.madrid/centros>

Contacto Delegado de Protección de Datos: protecciondatos.educacion@madrid.org

2. ¿Con qué fines se tratarán mis datos personales?

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para la gestión de los Premios Extraordinarios de Enseñanzas Artísticas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño, de Danza y de Música.

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

Base de legitimación: Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Base jurídica: RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles tanto por [Registro Electrónico](#) como por [Registro Presencial](#), en ambos casos haciendo constar la referencia «Ejercicio de derechos de protección de datos».

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por un periodo indeterminado, pues se mantendrán durante el tiempo que es necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Consejería competente en materia de Hacienda, Ministerio competente en materia de Educación.

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es/es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento

Datos de carácter identificativo y académicos.

11. Fuente de la que proceden los datos

Interesado.

12. Información adicional

Puede consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es/es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: <https://www.comunidad.madrid/gobierno/informacion-juridica-legislacion/proteccion-datos>.